

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Miércoles 16 de Noviembre de 1.932

Número 24.795

Para el Gobernador

Es costumbre inveterada en nosotros el enviarle a todo nuevo

Gobernador civil que viene a nuestra capital para regir a toda la provincia, un saludo cariñoso, deseándole no sólo que conviva un buen lapso entre nosotros, cosa que va siendo ya rara, sino que nos deje gratos recuerdos de su paso por Almería. Y al mismo tiempo imponerle de nuestros más áridos problemas, para que coadyuve, con la autoridad que le da el alto cargo que ostenta, a solucionarles. Mucho celebraremos que los políticos y los creadores de conflictos sociales permitan que se cumplan nuestras preferencias de que su etapa de Gobernador sea más prolongada que la de los que le antecedieron y que forme verdadero empeño en dejarnos una estela grata de su actuación en los intereses generales, para que nos de lugar a un reconocimiento y a un recuerdo im perecedero de su mando.

Y al hablarle de los problemas almerienses, hemos de indicarle en primer término el más pavoroso y constante: el de las sequías endémicas que viene padeciendo nuestra agricultura por falta de lluvias. No hay que esforzarse mucho en demostrarle estas verdades, pues demás puede colegir que en una provincia donde es imposible sembrar en seco y donde el regadío escasea tanto del líquido indispensable, tentándose que abandonar las fincas a toda clase de cultivos, no puede en manera alguna haber riqueza y por ende se ha de carecer de medios de vida, toda vez que esa falta de economía no permite la estabilización de industrias y el comercio ha de ser raquítico y deficitoso.

El mismo señor Besque se extrañará cuando recorra algunos pueblos de la provincia y vea palpablemente cómo está completamente anulada la agricultura. Verá, pues, que no exageramos; al contrario, nos quedamos cortos al hacer la pintura de la miseria reinante y no se explicará, por tanto, cómo viven las gentes. Porque no es sólo la crisis mundial, que también repercuta en nuestro pueblo, sino que sobre ella pesa como losa de plomo y la agrava, la que origina la carencia de aguas para

riegos, que anula por completo nuestro vivir.

Y se preguntará cómo puede una provincia luchar denodadamente contra esa miseria y no haber conseguido aún que el Estado, que tan pródigo ha sido para otras comarcas, donde se han gastado enormes cantidades y actualmente se gastan en obras hidráulicas, no haya acudido a la más necesitada. Esto para él no tendrá explicación alguna, pero se puede contestar en breves palabras. Todo es debido al desamparo en que hemos vivido siempre y a que las sequías fueron aumentando de año en año, siendo más fuertes y pertinaces. Por ello, los que sentimos gran amor a nuestra tierra estamos formando un decidido empeño para que no continúe este olvido y desamparo, que si en los tiempos pasados los sufrimos, no es justo prosigan bajo un régimen de reparadoras justicias y en el cual las influencias no deben permitir que se dejen de otorgar las mejoras, de las cuales depende la prosperidad de una provincia entera.

Aún cuando existen además de este apuntado otros problemas, nosotros ponemos en primer lugar éste, por ser tan trascendental, que a él debemos poner nuestras mayores y más cálidas ansias para que obtengan el conseguimiento justo, necesario y urgente que reclama y que empezamos por exponer a su consideración para que nos ayude a su resolución.

**Para estar informado,
Lea usted
'La Crónica Meridional'**

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

16 de noviembre de 1.887

Fallecieron don Cristóbal Matienzo Bordiu y el hijo mayor del escribano de actuaciones del Juzgado don Ignacio Pine.

—Cayó sobre nuestra capital y su campo, una copiosísima lluvia, que fué recibida con gran alegría por los labradores.

—Al salir del puerto la balandra «Sagrario» y el laúd «San Antonio», chocaron por causa del

viento, resultando los dos con averías, especialmente el segundo. Los dos tuvieron que suspender la salida.

—Per arbritros municipales se recaudaron 1.422'40 pesetas.

Una institución admirable

El Tribunal tutelar de menores de Sevilla

III

El niño y sus enemigos

El niño es como la naturaleza: algo a la vez amable y hurafío, caprichoso e ingenuo. Depósito misterioso de donde puede salir el bien o el mal, según la trayectoria que a su espíritu trace la educación recibida: el niño merece todos los cuidados; está en posesión de todos los derechos y mueve a todas las piedadades.

Comprendo y siento el vivo interés, la compasión profunda que los niños inspiran a las almas escogidas. Son las eternas víctimas de nuestros egoísmos y perfidias.

Las damas la vida; les hacemos creer en la belleza y la justicia y luego le afeamos y ensombrecemos la seductora visión con las grotescas o espantables imágenes de nuestros apetitos.

A veces creo que tiene razón el autor del Manfredo para decir: ¡Qué hermosos son los niños! ¡Lástima que lleguen a hombres!

El Tribunal tutelar es como una patria potestad complementaria y no pocas veces reformadora de la potestad familiar.

No hay en puridad niños delincuentes sino células enfermas o mal adaptadas.

El delito de los menores es en noventa y cinco por ciento de los casos el obligado efecto de la perversidad o mentecatez de los mayores. Jamás se debe castigar al que pecó por cuenta ajena. Al niño hay que enseñarle la verdad como amor.

Las sanciones le exasperan incitándole a la rebeldía. Los tratamientos duros e inadecuados moldean almas indómitas. Nunca fueron correccionales las bofetadas ni los latigazos que tienen la virtud de trocar en tigres los cordeiros.

En el Tribunal tutelar se definen de al niño de sus enemigos que son sus explotadores sus propios padres a veces, los malos ejemplos sociales y la inexperiencia de sus almas al par bravías y candorosas.

En España se ama poco a los niños y nuestra literatura anda

muy escasa de ternuras infantiles.

Las madres proletarias les llaman «crios» y las pudientes se desprenden no pocas veces de ellos, entregándoles a manos mercenarias.

Algunas pudiendo no los lactan justificando aquellas frases de Rousseau que decía, refiriéndose a las damas de la época, «que enseñaban sus pechos a todo el mundo menos a sus hijitos».

Al niño español, más que protegerlo se le persigue. En lugar de crear para él vastos parques donde juegue con sus iguales, pobres y ricos, se le deja en plena vía pública a merced de incontables peligros y peligrosas sugerencias.

La ilustre condesa de Pardo Bazán, viajera insaciable, confesaba no haber visto en ninguna parte de Europa tantos niños en la calle como los que a diario se ven en nuestra patria.

Decía Lope de Vega «que con hombre bueno nunca se dió mujer mala» y yo digo lo mismo de los niños.

Si son males, culpese a los padres, a los maestros o a los médicos. En manos de estos tres están la salud material y moral del infante y su porvenir.

La patria potestad está en los Códigos, pero no en las costumbres.

El padre moderno es un alegre camarada del hijo.

La madre—salvando honras excepciones—le mismo.

Se enseña a unos y otros le divertido antes que lo conveniente.

Si triunfara el comunismo muchos señoritos serían barrenderos porque no pedirían ser otra cosa, y muchas señoritas se verían apuradas para ganarse el pan con su trabajo.

Si los padres con su incuria o los educadores con su inveterada rutina son impetentes para moldear almas, entreguemos ese sagrado deber a los «técnicos», a los sacerdotes y a los médicos, y construyamos la futura pedagogía sobre la base de la Psiquiatría en alianza con la Religión.

Cada alma que se conquista para Dios y el Derecho y cada cuerpo que se redime de la miseria orgánica representa otras tantas victorias de la civilización y la patria.

El delito, como otro fantasma, ronda las cunas de los niños desequilibrados, pero no se atreve a presentarse ante los cuerpos sanos donde palpita ya el germen de las rectas conciencias futuras.

PASCUAL SANTACRUZ

Espectáculos

—0—

Teatro Cervantes

Para mañana jueves se anuncia un verdadero acontecimiento artístico: el debut de la compañía lírica del maestro Moreno Torroba, procedente del Calderón de Madrid, para tres únicas funciones.

En el repertorio figuran obras tan eminentes como «Doña Francisquita», «La Marchenera», «María la Tampranica» y «El Calvario», siendo la elegida para presentación de la compañía la zarzuela de Federico Romero, Guillermo Fernández Shaw y el maestro Moreno Torroba «Luisa Fernanda».

He aquí la lista de compañía, de la que es figura destacada el gran cantante Emilio Vendrell:

Actrices.—Paquita Arteaga, Amalia Parde, Pepita Baiboa, Orisanta Basco, Josefa Camacho, Pilar Domínguez, Amparo Martitegui, María Teresa Planas, Lola Pardo, Natividad Piñero y Victoria Racionero.

Maestros directores-concertadores: Juan Antonio Martínez y Vicente Sans.

Actores.—Manuel Bayo, Angel Cobe, José Escuer, Matías Ferrer, Vicente Galliet, Enrique Gandía, Manuel Niella, Antonio Martelo, Enrique Ramírez, Antonio Terol y Emilio Vendrell.

Apuntadores.—Enrique Esbry y José Salgado.

Ses segundas tiples y 22 coristas.

Salón Hesperia

Función para esta noche, a las 9 45:

Un «Noticiero Fox Movietones» y estreno de la interesante película sonora «Cuatro estudiantes».

Del Gobierno civil

—0—

Peticiones y visitas

Ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto planteado en las canteras del muelle de Poniente por tener el contratista que disminuir la jornada semanal de trabajo para reorganizar éstos. La solución adoptada fué la de conceder paulatinamente a los trabajadores la semana reglamentaria de vacaciones que con arreglo a la Ley les corresponde al llevar éstos un año de trabajo, a partir de la promulgación de esta Ley, y aunque todavía no había cumplido dicho año, se les anticipan para con ello dar margen a la an-

tes dicha reorganización de trabajos.

Una comisión de carpinteros visitó al señor Gobernador para rogarle gestiona cerca de a casa Viuda de Angel Pastor admitiera al obrero José Montesinos, que ha sido despedido. El Gobernador les prometió hacer estas gestiones.

Una comisión de Nijar interesando el pago de las expropiaciones verificadas en la construcción del segundo trozo de la carretera de Nijar a Venta Llana. El Gobernador les prometió hacer las gestiones que sean precisas.

Dos comisiones de obreros del camino de Enix visitaron a la primera autoridad para rogarle gestiones de quien correspondiera la rectificación de las listas de obreros, por existir muchos forasteros y otros que e figuran con diversos nombres, lo cual supone trabajos unca más que otros; y para manifestarle que la Diputación les descontaba las horas del martes próximo pasado, perdidas con motivo de la lluvia. En lo referente a la rectificación de las listas, el Gobernador prometió gestionarlo cerca del alcalde, y la segunda petición manifestó lo interesante del presidente de la Diputación.

Ayer visitaron al señor gobernador civil los señores siguientes:

Presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto e ingeniero director; director y subdirector de la Junta de Obras del Puerto; don Rogelio Pérez Barcos, diputado a Cortes; don Francisco del Pino Hernández, concejal; don Manuel López Suárez, delegado de la Federación Nacional de Armadores, y don Francisco de Burgos Segal.

También le visitó el secretario de la Unión General de Trabajadores, acompañado del alcalde de Santa Cruz, que solicitó la revocación del acuerdo del Ayuntamiento que decidió su destitución.

El gobernador le prometió informarse sobre dicho extremo.

También acompañó al presidente de la Sociedad obrera de Santa Fe, el que manifestó al señor Busque que no se cumplían en dicho pueblo por parte de los propietarios los preceptos de la Bolsa de Trabajo.

El gobernador le prometió explicar al alcalde en el sentido solicitado.

ALMERÍA EN EL CONGRESO

La reforma de la Segunda enseñanza

En la sesión de las Cortes Constituyentes del pasado día 8 el diputado por Almería, señor Tañón de Lara, formuló un ruego dirigido al ministro de Instrucción pública, en el que acogía el rumor de que muy en breve iba a aparecer en la «Gaceta» un decreto sobre la implantación del nuevo plan de Segunda enseñanza.

Después de ocuparse del estado de agitación y justificada alarma producido por el temor de que

volvían a causarse los desastres escolares, de los últimos tiempos de la Monarquía, y del sistema caótico de su legislación, expuso lo peligroso que resulta actuar por decreto y aisladamente, pues los errores que se cometan aun aquellos que vayan envueltos en la mejor buena fe, pueden estropear intelectivamente varias generaciones.

Mostró su admiración hacia el actual ministro de Instrucción pública, y aún reconoció que se había asesorado de personas o entidades perfectamente idóneas; pero, a pesar de eso, recabó del señor de los Ríos que se lleve al Parlamento una ley de enseñanza general, no de segunda enseñanza, para que, con una visión de conjunto, se puedan adaptar las corrientes culturales del mundo a nuestra idiosincrasia y a nuestra potencialidad económica, a fin de que lo que se legisle no resulte una obra muerta que sirva para enriquecer la ya profusa legislación de las páginas de la «Gaceta».

Le contestó el ministro confirmando que el plan de Segunda enseñanza estaba ya ultimado y cediendo después de afinadas consideraciones de índole pedagógica, a la solicitud del señor Tañón de Lara, con el ofrecimiento de leer en la presente semana a las Cortes el proyecto de Bases de ordenación de la Segunda enseñanza.

El señor Tañón de Lara rectificó brevemente para agradecer la actitud del ministro y ensalzar el bello discurso que acababa de pronunciar.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 111.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 393 niños, 454 adultos y 12 transeuntes.

Número de ocho páginas

MUY INTERESANTE

Señoras: Con las nuevas hornillas de gas a consumo reducido que acaba de recibir la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín se gasta **mucho menos** que con carbón vegetal. Son por lo tanto

Más rápidas

Más cómodas

Más limpias

Más higiénicas; y

Más económicas

Avisad a Lecrín, Rueda López, número 8. Sección Comercial y nuestros técnicos os lo probarán. Además se os facilitará la adquisición del modelo que necesitéis a plazos mensuales y a precio limitadísimo.—Teléfono, 1.36.

UNA REUNION

Para el Estatuto de Andalucía

—0—

Se ha celebrado en Córdoba una Asamblea de alcaldes de la provincia, para tratar del Estatuto andaluz; pero como algunos desconocían el anteproyecto, se ha acordado convocar nueva reunión.

Igualmente se acordó pedir al Gobierno que simultáneamente con el presupuesto se discuta en las Cortes la ley municipal y que se aprueben los decretos correspondientes a las conclusiones de la Asamblea de Municipios celebrada en La Coruña.

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, ya verían los lectores por el extracto que publicamos, que se nombró una comisión de concejales para que estudie el Estatuto y además si nos convenía unirnos a él como provincia andaluza o al de Levante.

Lo más razonable sería lo primero, es decir, estar bajo el Estatuto andaluz, como una de las ocho provincias de la región.

Campaña frutera

—0—

Un telegrama recibido ayer de Newcastle comunicaba las ventas de barriles del vapor «Navigator», de 10 a 15 3; mayoría de 10 6 a 11 6.

Otro despacho decía: De 9 a 16 6; mayoría de 11 a 14 6.

Vapor «Skilda» en Bristol: 4 342 barriles de 6 9 a 17; mayoría de 10 a 13 Mercado moderado.

De Southampton comunicaron la llegada del vapor «Halden maersk», y se venderá el jueves.

El vapor «Avance I», que fon-
deó ayer, salió por la noche para
Liverpool con 4.788 barriles, 42
medios y 63 cajas y para Manches-
ter 5.035 y 21 medios.

En puerto no quedó ningún va-
per a la carga.

Comenzaron a darse órdenes
para los vapores:

«Iberia», para los puertos de
Suecia.

«Sevilla», para los de Noruega.

«Neptun», para Hull.

«Jernfjald», para Londres.

En servicio de cabotaje se em-
barcaron en el «Nuria R», 15 me-
dios con destino a Algeciras.

Suma lo exportado hasta ano-
che en 192 vapores, 1.495.373 ba-
rriles, 17.813 medios y 113.568 ca-
jas.

En 14 de noviembre del año an-
terior, en 174 vapores iban embar-
cadas 1.481.300 barriles, 28.929
medios y 60.620 cajas.

En igual fecha de 1930, iban ex-
portados en 184 vapores, 1.251.146
barriles, 36.427 medios y 19.812
cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 192
vapores, 1.722.630 barriles, 25.995
medios y 28.510 cajas.

Exportación por mercados has-
ta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	20.738	53
Bremen . . .	94.123	1.009
Belfast . . .	2.922	
Bristol . . .	34.256	739
Cabotaje . . .	436	511
Cardiff . . .	40.573	
Copenhague . . .	2.522	201
Dubln . . .	4.087	
Finlandia . . .	12.171	170
Glasgow . . .	105.145	190
Hamburgo . . .	273.276	4.840
Hull . . .	71.935	50
Liverpool . . .	260.261	939
Londres . . .	333.708	1.877
Lisboa . . .	190	115
Manchester . . .	37.885	315
Marsella . . .	2.215	2.520
Newcastle . . .	38.661	289
P. Noruega . . .	69.016	395
P. Suecia . . .	59.172	3.844
Rotterdam . . .	3.763	
Southampton . . .	43.570	704
Gdynia . . .	1.625	
Stettin . . .	3.930	
Sud América . . .	26.505	1.714
Varios . . .	541	804
Total . . .	1.495.373	17.813

Viajeros

De Madrid y Bilbao, ha regresa-
do el director de la Compañía
«Fuerzas Motrices del Valle de Le-
erín S. A.», don Francisco López
Pando.

—Ha marchado a Madrid, el di-
putado a Cortes por Almería, don
Miguel Granados Ruiz.

—Ha venido de Adra el maes-
tro nacional y abogado don Fran-
cisco Romero Granados.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 15

Consejo de ministros

A las once de la mañana
quedó hoy reunido el Consejo
de ministros.

Se celebró la reunión en el
ministerio de la Guerra.

El Consejo duró hasta las
dos y media de la tarde.

Lo que dijeron los ministros

Un periodista preguntó al
salir al señor Zulueta, minis-
tro de Estado, si tenía conoci-
miento de las noticias que cir-
culaban sobre el asesinato del
Gobernador general de Gui-
nea.

El ministro contestó confir-
mando la triste nueva y dicen-
do que darán detalles del suce-
so en la Dirección general de
Marruecos.

Los señores Casares y Al-
bornoz manifestaron a los re-
presentantes de la Prensa que
no había podido ocuparse el
Consejo de la suspensión de
los periódicos.

Los demás ministros nada
dijeron a los reporters.

Asesinato del Gobernador general de Guinea.—Lo mató un sargento que se ha internado en el bos- que

El subsecretario de la Presi-
dencia recibió esta mañana a
los periodistas, manifestán-
doles que anoche, a la hora de
las nueve, cuando efectuaba
una visita de inspección a la
isla de Annobón, fué asesinado
el Gobernador general de la
Guinea española, don Gustavo
Sostos.

Era el finado cónsul gene-
ral de primera clase.

Lo asesinó un sargento de
la Guardia Colonial, llamado
Restituto Castilla.

Después de cometido su cri-
men, el sargento se hizo fuer-
te, provisto de armas, y se in-
ternó en el bosque.

Otras noticias captadas por
la Compañía Transmediterrá-

nea, añaden que el señor Sos-
tos fué degollado cuando pre-
senciaba un baile en su honor
en la plaza del pueblo.

El Gobernador señor Sos-
ta, se proponía embarcar el
día 18 del actual para venir a
la Península en uso de liaen-
cla.

Se han pedido detalles del
suceso, que se facilitarán a la
Prensa tan pronto se reciban.

Los informes particulares
que se tienen, dicen que el
agresor ejercía el cargo de
comandante de puesto de la
isla.

Procedía de la Benemérita.
Aunque se internó en el bos-
que, como la isla tiene sola-
mente 18 kilómetros cuadra-
dos se confía en capturarle
pronto.

La isla de Annobón tiene
1.253 habitantes.

La única población europea
la integraban un practicante,
tres religiosos y el sargento
agresor.

Se cree que los móviles del
atentado, obedecen a la rígi-
dez que el señor Sostos em-
pleaba en el mantenimiento
del principio de autoridad.

La colonia española de toda
la Guinea estimaba mucho a
la víctima.

Otra versión circulada so-
bre el asesinato del Goberna-
dor señor Sostos, dá como
cierto que el crimen se cometi-
ó al desembarcar en Anno-
bón, disparándole el sargento
un tiro que lo dejó muerto en
el acto.

Nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa facilitada a
la Prensa, a la salida del Con-
sejo de ministros, dice lo si-
guiente:

Se ocuparon los ministros
del problema hullero y de la
huelga de Asturias.

Ausente del Consejo el mi-
nistro de Agricultura don Mar-
celino Domingo, a cuyo depar-
tamento corresponde el asun-
to, puesto que interviene el
Consejo Ordenador de Econo-
mía, los demás ministros oye-
ron el informe del subsecretario

de Obras públicas, que co-
mo diputado por Asturias, in-
tervino en las negociaciones
realizadas con las representa-
ciones patronales y obreras.

Como esta tarde saldrá de
Oviedo con dirección a Ma-
drid la comisión del Sindicato
obrero, el Gobierno decidió,
antes de tomar acuerdos, es-
perar la llegada de la misma
que coincidirá con el regreso
de don Marcelino Domingo, a
fin de conocer detalladamente
los puntos de vista del Sindi-
cato y las aspiraciones que
pueden ser objeto de disposi-
ciones gubernativas.

De Obras públicas. Se acor-
dó la subasta de las obras
de reparación de varias carre-
teras con firmes especiales, en
las provincias de Cuenca, Ovie-
do, Pontevedra y Toledo.

Se aprobó la construcción
de edificios en el Puerto de
Pasajes, con destino a las ofi-
cinas de la Junta y Aduanas.

De Estado.—Se acordó pre-
senter a las Cortes el proyec-
to de ratificación del tratado
comercial de España con la
República del Salvador.

Se aprobó la lista de funcio-
narios del Cuerpo diplomático
y consular a los que se jubila
con arreglo a la ley de 11 de
Septiembre del año actual.

De Justicia.—Se aprobó el
Reglamento para aplicación de
la ley de secularización de ce-
menieros.

También se aprobó el pro-
yecto de ley reformando el re-
curso de casación en materia
criminal.

De Hacienda.—Se despacha-
ron varios expedientes de trá-
mite.

Interpelación aplazada

El señor Pérez (don Dario)
ha aplazado explicar la inter-
pelación que tenía anunciada
relacionada con la suspensión
de los periódicos, atendiendo
a las insinuaciones del señor
Lerroux, que desea estar pre-
sente.

PERPEN.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

Venta en farmacias - Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Autorización y disposición

Plazo ampliado

La «Gaceta» del domingo publica un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un nuevo plazo, que terminará en 31 de marzo de 1933, para que los propietarios e poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación e definitivamente gravadas, enclavadas en términos cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de catastro, declaren la renta que perciban por sus fincas dadas en arrendamiento o aparcería.

Disposición

Por una orden de Gobernación se ha dispuesto que los vocales de las Juntas provinciales de Beneficencia que sean letiados no podrán defender ni representar a las personas naturales o jurídicas en los litigios que preparen e interpongan contra instituciones de Beneficencia.

En la provincia

Escalan una casa y se llevan las aves

A varios jóvenes de la villa de Albóx se les ocurrió apoderarse de las aves que el cura de la barriada Llano del Espino tenía en el corral de su domicilio.

Y ni cortos ni perezosos los jóvenes aprovecharon la ocasión que la casa estaba sola, escalando las tapias y violentando una puerta se llevaron cinco pellos, valoradas en 25 pesetas. Después se fueron a una venta en la que cesaron tranquilamente.

Todo esto lo averiguó la Guardia civil, deteniendo después a los autores del hecho, que resultaron ser Trinidad García Carrillo, Francisco Martínez Simón, Juan Carmona García y Manuel Navarro Caparrós, los que convictos y

corfeos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Por usar armas

Cuando la Guardia civil se hallaba prestando el anterior servicio, advirtió que un individuo había estado vigilando la actuación de aquella, hasta el punto que se colocó en el portal del arroyo municipal al ingresar los detenidos.

Interrogado el individuo de referencia, dijo llamarse Andrés Simón Asensio, de ideas comunistas, casado, de 39 años de edad.

Como le ocuparon una pistola de dos cañones que usaba sin licencia, fué también detenido y entregado al Juzgado.

Por escandalizar

En Nacimiento fueron detenidos por la benemérita, Pablo Bienes Clares y Francisco Ojeda López, los que se hallaban formando escándalo en la vía pública.

Sustracciones

El propietario de la villa de Tabernas, don Juan Godoy Carbonell, denunció a la Guardia civil que de un parral que posee en su finca, habían sustraído varios kilos de uva.

El autor del hecho le fué Juan Martínez Ubeda, el que fué detenido.

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTO. — Josefa Pizarro Sánchez, María Miralles Ruiz, Veneración García Fernández y María Fernández Capel.

DEFUNCIONES. — Juan Fenoy Quesada, de 65 años, de cáncer del recto.

Asistencia Social

Dispensario antitracomatoso

Consulta pública y gratuita
lunes, miércoles y viernes
de 9 a 10

Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes).

CARNETS CENSALES

Para el personal de espectáculos

— 0 —

Por el Jurado mixto de Espectáculos, de Madrid, se ha publicado lo siguiente que interesa a todo el personal que pertenece a dicho Jurado:

«Se pone en conocimiento de los actores, profesores de orquesta, maestros directores concertados y pianistas, apuntadores y segundos apuntes, artistas de variedades, coristas y tramoyistas, incluidos en los respectivos Censos Profesionales, que el plazo para retirar sus correspondientes carnets de este Jurado mixto, terminará irrevocablemente el treinta de noviembre del presente año; advirtiéndole a los que no lo reti-

ren en el indicado plazo, que les serán anulados, quedándoles prohibida la actuación en los locales de espectáculos de Madrid y provincias.

Dichos carnets han de obtenerse en la Secretaría del Jurado mixto de Espectáculos públicos (Rosalía de Castro, 25 1.º) en Madrid, todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde».

«Boletín Oficial»

Extracte del correspondiente al día 11:

Orden sobre el servicio de suministro de material humano para la enseñanza de la Anatomía en las Facultades de Medicina.

— Películas que han sido autorizadas su proyección.

— Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

— Pleito contencioso administrativo establecido por don Andrés Pérez Prados, contra el Ayuntamiento de Benimar.

— Edictos de los Juzgados de Almería, Gérgal, Purchena y Mojácar.

— Idem de los Ayuntamientos de Vélez Rubio, Nacimiento y C.º de Filabres.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas en general y de caza, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de octubre último.

Las aguas debajo de la tierra

Provincia de Almería

IV

Vistos los artículos anteriores y para tratar ordenadamente lo que procede hacer en materia de aguas subterráneas con destino a riego, va que soy optimista y creo firmemente en que tiene solución, preciso documentar mi juicio y para ello tengo que meterme en «libros de caballería», esto es, hacer «arquitrabas», ya que los grandes culturales me indultan con aquella frase: «H. b. ia que ya te entenderé».

Lo que fué esta región

Antes de la época glaciaria se fraccionó el gran continente europeo-afriano, dando margen al actual estado geográfico con ligeras modificaciones.

Se hundió la Atlántida que debió formar parte del gran continente mencionado, y al separarse por agrietamiento, una gran parte de tierra firme es la que hoy conocemos por América del Sur.

Las islas Canarias, son astillas, reliquias que dejó sin arrellar la gigantesca mole flotadora al desprenderse y caminar a la deriva en aquella dirección.

Algo por el orden sucedió en nuestra propia casa. Testigos son el Estrecho de Gibraltar y las Baleares.

Esta teoría de que los océanos y continentes flotan y caminan a la deriva, la fundamenta su autor el físico Wegener con datos científicos en todos los órdenes.

El dentado y coincidencia de engrane que hay tienen las costas marítimas opuestas de ambos continentes africano y americano, y

por el fuese poco el mismo P. nio, (tal vez por tradición) menciona la existencia de la Atlántida, con testimonios de mucha fuerza para aceptar su valiente teoría.

Estas modificaciones en la superficie de nuestro Planeta Tierra, jamás han sido fulminantes, sino lentas a través de millones de siglos.

Los terremotos y volcanes híbridos y que hoy conocemos, carecen de importancia, son juguetes con relación a las modalidades de esa fuerza arrolladora, que según el autor de la teoría, emana del movimiento de rotación de la tierra en armonía con el peso y desequilibrio de los casquetes polares, cuyo mayor peso es adquirido por el desplazamiento de las aguas oceánicas, acumulándose en esos dos puntos opuestos de la tierra en gigantescas masas de hielo.

Fantasea el autor a lo Julio Verne (pues no explica la teoría científica) que la diferencia de profundidades entre el Océano y el Pacífico, atribuyendo al primero un promedio de 3 000 metros de profundidad y al segundo 4 000, causas siderales en trastornos continuos del cosmos, debieron medlar entre otros agentes la atracción de la luna que desplazó, atrayendo hacia ella aquella gran parte de la tierra que hoy motiva la equedad. ¡Corramos un velo sobre nuestra ignorancia y gloria a los esforzados que trabajan en descorrer ese velo que todo lo oculta hasta el misterio de nuestra vida!

Esta provincia de Almería igualmente que Granada y todo el

Dr. JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto
Tocólogo municipal por oposición

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 5. — Méndez Núñez, 12 ALMERIA

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. — Calefacción lat. nat. — Jardín. — Blasco Ibáñez, 26 (antes Obispo Orberá).

total, han estado sujetas al influjo de grandes presiones, dando margen a levantamientos de la montaña, aflorando en muchos sitios distintos tramos geológicos, incluso el arqueano o azoico, productores de la mayor parte de las rocas hipogénicas que conocemos.

Para los fines hidroscópicos, es vital el mal hilvanado esbozo que precede, toda vez que la variedad de relieves y espesor de los materiales influyen en la cantidad y calidad de las aguas que encierran ya queden isleas o semimueras, y tengan renovación continuada por los agentes atmosféricos.

Yo, en mis modestos trabajos de obrero especializado en hidrogeología, he conseguido la teoría de que flotan y caminan a la deriva los continentes y océanos; que se modifican los relieves de la superficie aún en los montes recios y que sucede lo mismo en el fondo de los mares, presentándose y desapareciendo con demastada frecuencia los «sinietros bajos», causa que motiva la pérdida de muchos barcos, culpando de impericia a cultísimos y bravos marinos de todos los países.

A los juristas interesa mucho el estudio de esta ciencia para defender y salvar a tantos mártires que se arrojaron al vulgo.

Restame solo para entrar en materia, que es investigar en donde hay aguas subterráneas y la manera de hacerlas surgir al menor coste posible, divulgando la importancia de la hidroscopia.

Los terrenos de la superficie se modifican constantemente merced a los agentes físicos y al interior por la influencia de las reacciones químicas.

Este proceso motiva a que una parte de la corteza terrestre, sea arcosa a maneja de esponja, otra más abigarrada y por último, lechos semi impermeables.

El Golfo de Almería, por ejemplo, obedece a una lenta sedimentación de mucho espesor y por esa causa no es sitio aparente para alumbrar aguas; en cambio, una gran faja de terreno desde Agua Dulce hasta Almería, paralela a la carretera y desde Almería continúe esa faja hasta la confluencia del río Andarax con el río de Almería, apartándose siempre de los parajes sedimentarios, es todo ese recorrido bueno en principio para encontrar aguas, sabiendo elegir los sitios con carácter local, pues la cantidad de agua que fluye en tan dilatada zona no es, ni mucho menos, una hoja acuifera continua, son zonas alternas con lechos también sobrepuestos, aguas que han de manifestarse unas veces en lámina y otras en veneros consistentes cuando le favorece un horizonte superior de estratos concordantes a una determinada depresión interior del terreno.

Al N. O. de Gador también se pueden hacer labores por el método de pozos indios o de anillo, nada de arterianos ni minados. Si hubiese necesidad de hacer galerías, estas deben ser cortantes desde el fondo del pozo, o sea en direc-



¿Anémica?

Si Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

buzamiento de la tierra, recurso que nos queda cuando la mala suerte de elegir el sitio nos deparó un macizo impermeable.

Hace años me llevó el Padre Santo a hacer unos estudios a Alhama y con tal motivo me consultaron unos señores sobre ciertas labores que estaban haciendo para saber si correrían riesgo las aguas termales de Alhama Graciosamente y en atención a aquel honorable señor, les informé del riesgo que corrían y no ya la posible, sino la probable seguridad, de que perderían si no toda, la mayor parte de esas aguas de la fuente de Alhama, y si quedasen algunas que disminuiría su temperatura.

Menos mal que tú estás a tiempo de recuperar tan precioso manantial. Yo informaré gratuitamente a una comisión de dos o tres personas que me consulten aquí en Madrid, siempre que en esta comisión haya un ingeniero y un abogado y los tres muy interesados en la prosperidad de esa población.

AMARO A. MORAN

Madrid, 13 noviembre, 1932,

DE ESTA SEMANA

“NUEVO MUNDO”

Por boca del mismo Azaña, desmiente esta semana la leyenda de su histórico cigarillo del 10 de agosto, y nos dice que, fuera de la «Gaceta» y del Parlamento, el presidente del Consejo es un fantasma.

Trae, además: «¿Qué hicimos con el exceso de métricos y abogados?». «Lo que vi en el presidio del Daese». «La mentira y la verdad sobre las vicisitudes». «Cómo satirizan su país los caricaturistas soviéticos». «Este aguacil ha repartido 32 000 citaciones». «Medias». «Actualidades».

Compré usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

DEPORTES

FUTBOL

Por falta material de espacio dejamos ayer de consignar el resultado de los partidos celebrados en nuestra capital para obtener el título de Campeón local, que las Sociedades no federadas están celebrando.

Por la mañana del domingo pasado a las diez después de reñido encuentro empataron a dos tantos Peña Alegre y la Cultural Deportiva.

Por la tarde el Club Deportivo Leorin, en la semifinal venció por un tanto a cero al Club Deportivo Ferroviaria.

Este resultado favorable para el Leorin, dá los equipos que en este torneo local toman parte la siguiente puntuación:

- Leorin: 6 tantos.
- Ferroviaria: 4 tantos.
- Unión Deportiva y Peña Alegre, tres cada uno, y
- Racing de los Molinos con ninguno.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.
Económica: de 1 a 2.
Glorieta de S. Pedro, número 5.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebraron ante la Sala de Derecho los juicios señalados, de causas procedentes de los Juzgados de Cuevas y Huércal Overa, por los delitos de atentado y usurpación, quedando concluidos para sentencia.

Absolución

Se ha fallado la causa número 4 de 1932 del Juzgado de Cuevas, absolviendo al procesado Padre Belmonte Jiménez, conocido por Barriero, del delito de resistencia a los agentes de la autoridad. Por falsedad

También se ha dictado senten-

cia en la causa número 35 de 1929, del Juzgado de Purchena, absolviendo a los procesados acusados del delito de falsedad, Francisco Martínez Ruiz, Juan Pérez Cano, Luis Gutiérrez Madina, Juan Antonio Martínez y Juan Pérez Portero, declarando de oficio las tres quintas partes de costas, y se condena a José Antonio Pérez Martínez y José Pérez Portero como autores del delito de estafa, a la pena cada uno de seis meses de arresto mayor, e indemnización mancomunada de 1.300 pesetas a los dos perjudicados y las costas correspondientes.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 38, de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Felices García, sobre lesiones.—Abogado, don Alfredo García Brice; procurador, don Andrés R. da.

Vista de causa número 56, de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Miguel Babiloni Ferrera, acusado de calumnias.—Abogados, don Francisco García Peinado y don Miguel Naveros; procuradores, don Arturo Navarro y don Andrés R. da.

Necrología

Hace varios días que falleció en la villa de Bicares, repentinamente, don Rafael Salinas Sebifino, que era muy conocido en nuestra capital y en la región de Levante.

Actuó durante mucho tiempo en política.

A la viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

UNA REUNIÓN

Para las fiestas en Enero

Cumpliendo lo acordado por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa en su última reunión el presidente don Jinés de Haro ha dirigido afectuosa B. L. M. a cuantas personalidades representan las fuerzas vivas de esta capital.

En estos B. L. M. ruega el señor de Haro a cuantos se dirigió concurrir al domicilio social, Rue de López, 6, a las diez de la noche de hoy miércoles, a fin de ver el modo de organizar algunos festejos que con la corrida de toros que proyecta celebrar la Asociación indicada, puedan dar origen al comienzo de unos festejos invernales que propalen a cuantos a ellos asistan, la bondad de nuestro clima en ese mes de enero, tan fuerte en f. los y tan gris de cielo como lo es para los que no estamos habituados sino a la templanza que el espléndido sol de Almería nos brinda.

De desear es que puedan llegar todas a un acuerdo y den comienzo estos festejos en bien de Almería.

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 15

A las 4'20, bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Tenreiro expresa su dolor por lo ocurrido al señor Tifón Gómez en Cuba.

Se asocian al duelo los señores Carner y Besteiro, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se hacen otros ruegos de índole local que carecen de interés.

El señor Sa'azar Alonso pide que se publiquen las disposiciones complementarias de la ley de defensa de la República, fijando el plazo de prescripción para las reclamaciones.

Seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DIA

Comienza a discutirse el presupuesto del departamento de Estado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) consume un turno en contra de la totalidad, pues no se advierte que en el presupuesto se intentó la renovación.

Censura que se pague en oro a los diplomáticos.

Aboga por la creación del cuerpo de cancilleres y que se fomenten las relaciones culturales con América.

El señor Cabrera consume otro turno en contra, y expresa la alarma que reina en la política exterior.

El señor Escandell consume el tercer turno, quien aboga por que se aumenten las relaciones con América.

El ministro de Estado señor Zulueta hace el resumen de debate, justificando los gastos.

Orece estrechar los lazos de unión entre las Repúblicas sudamericanas y España y colaborará para que en todas partes triunfen los ideales democráticos.

Repite las frases pronunciadas por el jefe del Gobierno se-

ñor Azaña en Valladolid para demostrar que somos pacifistas y no aspiramos a las expansiones territoriales.

Del viaje del presidente del Gobierno francés señor Herriot —dijo— nada hay en secreto, pues cuanto contribuya a afianzar la paz en el Mediterráneo, contará no sólo con la aquiescencia de España, sino también con la colaboración de la República española, segura de que se logrará la paz del mundo. (Applausos.)

Rectifica el señor Ortega y Gasset.

Señalase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 15

El Consejo se ocupó extensamente de la huelga minera en Asturias

El Consejo celebrado esta mañana en el ministerio de la Guerra, se ocupó con gran extensión de la huelga minera en Asturias.

Se apuntaron varias soluciones para conjurarla.

El Gobierno espera que momentáneamente se resuelva el conflicto, mediante la retirada de carbón, pero que inmediatamente se buscarán soluciones más perdurables.

Comentarios al discurso del señor Azaña

El diario «El Liberal», en su número de hoy, comentando el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno señor Azaña en Valladolid, afirma que quedó aclarada suficientemente la finalidad de las izquierdas.

Se pretende que las Cortes agoten su vida legal, y cuando llegue el momento de la disolución, constitucionalmente debe darse por decreto, para que el partido tenga más mayoría en las Cortes y el sufragio decidiera si este partido sigue

contando con el apoyo de la opinión o si esa mayoría que logró en el año 1931 se convierte en minoría.

Los conflictos escolares se complican

Los conflictos escolares se complican.

Además de los alumnos de las Escuelas Normal y de Comercio, hoy se ha planteado la huelga de los estudiantes de Farmacia.

Estos piden la libertad para el empleo de ayudantes en las Farmacias.

También en algunas provincias menudearon los incidentes de los escolares.

En Granada los estudiantes se declararon en huelga para protestar de las jubilaciones forzosas de los magistrados de Audiencias.

Las bromas degeneran en riña. Una mujer herida

Esta madrugada, en la calle de Leganitos, cuatro individuos comenzaron a bromear con un grupo de mujeres.

Como las bromas fueran demasiado pesadas, degeneraron en riña.

Uno de los individuos asió una puñalada a Teodora Gómez, hiriéndole de gravedad.

El agresor y sus compañeros huyeron sin ser vistos.

Una carta de un presidente jubilado recientemente

El diputado señor Rey Mora mostraba esta noche en los pasillos del Congreso una carta del presidente de la Audiencia de Zamora don Eladio Niño Balmaseda, que ha sido jubilado forzosamente, diciendo que en el año 1920, siendo juez de instrucción de Almería, se le trasladó a Santander por considerársele republicano.

Al advento de la República, siendo presidente de la Audiencia de Murcia, desempeñó interinamente el Gobierno civil de aquella provincia, felicitándole por su actuación los señores de los Ríos (don

Fernando) y Maura (don Miguel).

Reunión de la ponencia para la federación de las izquierdas

La ponencia designada para la federación de las izquierdas, se reunió hoy en el Congreso, siguiendo sus trabajos.

Se publicará el programa mínimo, que comprenderá la aprobación del Tribunal de garantías, el proyecto sobre las congregaciones religiosas, las leyes electoral, de orden público y la de defensa del tesoro artístico.

En el programa máximo figuran las leyes municipal, provincial y de enseñanza.

La venta del cañonero «Dato»

Los españoles residentes en Bogotá, han telegrafiado al ministerio de Marina para que se adelanten las gestiones que se llevan a cabo para la venta del cañonero «Dato».

El asesinato del Gobernador de la Guinea tiene familia en Madrid

El sargento de la guardia colonial de la Guinea española Restituto Castilla, que asesinó al Gobernador general don Gustavo Sostoa, tiene familiares en Madrid.

Un hermano político, cabo de la guardia civil, dijo que los antecedentes de Restituto Castilla son inmejorables y estaba en la Guinea desde 1930.

Agregó que en todas las cartas que le dirigía revelaba gran optimismo, mostrándose contento.

La noticia del asesinato del señor Sostoa produjo gran impresión. Era extremadamente rígido

La noticia recibida sobre el asesinato cometido en la persona del gobernador de Guinea don Gustavo Sostoa, produjo gran sensación en los círculos diplomáticos.

La Cámara Agrícola de San-

La Isabel acordó constara en el sentimiento.
Relacionado con el asesinato se dice que el carácter de don Gustavo Sostos era extremadamente rígido.

Tuvo un grave incidente con el general Primo de Rivera en Larache, quien le expulsó del territorio de Marruecos en el plazo de 24 horas.

El señor Sostos había llegado a Annobon ayer tarde y seguidamente se entrevistó con el sargento de la Guardia colonial Restituto Castilla, con objeto de conocer la situación de la misma. Restituto organizó un baile, invitando al señor Sostos.

Se supone que el gobernador debió hacerle algunas advertencias sobre el servicio a Restituto.

Este, que llevaba un trabajo intenso, sufrió un desequilibrio mental, cometiendo el crimen.

Los colchones de los soldados serán mejorados

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" en su número de hoy publica una disposición para que se mejoren los colchones que usan los soldados, utilizándose la borra en sustitución de la paja.

Bolsa

Madrid, 15

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64'00
Id. 5º amortizable...	82'40
Idem 4º idem...	73'50
Banco de España...	510'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	164'00
Tabacalera...	178'00
Londres...	40'40
París...	48'00
Dólares...	12'26

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	763.6
Temperatura máxima...	22.0
Idem mínima...	15.7
Idem media...	18.8
Idem máxima al sol...	26.5
Humedad relativa media...	62
Evaporación en 24 h...	3.2
Lluvia en 24 horas...	
Viento dominante...	N N W
Fuerza en metros por segundo...	5'0
N. bondad...	casí cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE A LAS 7 HORAS:

Las zonas de altas presiones se segmentan y disminuyen de intensidad.

Queda un centro anticiclónico al Norte de Inglaterra y otro sobre Polonia y Hungría.

Se intensifican y se acercan a nuestra Península las bajas presiones de las Azores, y por el Noroeste de estas islas aparece una nueva depresión.

En Francia y Alemania abundan las nieblas, así como en el Sur de Inglaterra.

Disaparece el anticiclón de la península Ibérica y baja el barómetro en toda ella, principalmente por el centro y occidente.

Aumenta la nubosidad por toda España y se registran algunas lluvias en Andalucía.

Soplan los vientos flojos y aumenta ligeramente la temperatura.

Hay levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 22 en Almería y mínima 4 en Avila.

En Madrid: Máxima, 16.9; mínima 9.0.

Tiempo probable hasta el día 16 a las 7 horas: En toda España cielo con nubes y algunas lluvias.

"Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al día 12:

Circular gubernativa anunciando el nombramiento de agente ejecutivo de Pósitos don Gonzalo Amalle Figueroa y Ramos.

—Acuerdos de la Diputación de que ya hemos dado cuenta.

—Adición acordada por el Jurado mixto de Transportes Marítimos (carga y descarga del Puerto de Almería) en la sesión del pleno celebrada el día 4 de noviembre de 1932 de la lista de auxiliares de profesionales que se formalizó en 7 de octubre último.

—Decreto de admisión del registro minero «Hispania», en término de Gérgal.

—Relación nominal de las licencias de uso de armas en general y para cazar expedidas durante el mes de octubre.

—Edictos judiciales y requisitos.

—Un edicto de la Alcaldía de Garrucha anunciando oposición para cubrir una plaza de oficial primero de Secretaría.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskelinjen
El vapor SEVILLA cargará el día 16 del corriente.

El vapor BRETAGNE el 24.
Estos buques saldrán directos para Oslo, Bergen, Stavaager y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C



Compañía de Navegación PAQUET

SERVICIO MARSELLA

El vapor OUEGHA, llegará el viernes 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: Se admite carga para GENOVA con traebordo en Marsella.

Para huecos e infirmos, a sus agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Avenida de la República, 69 — Almería.

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor RHEA cargará el día 17 o 18 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5.

Vapores fruteros



SLOMAN LINIE

El vapor CARTAGENA saldrá el día 18 del corriente, admitiendo carga para Génova y Bostón.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5.

Vapores fruteros



Rederikafbolaget Svenska Lloyd

El vapor IBERIA, cargará el día 16 del corriente.

El vapor IVERNIA el 20.
Estos dos buques saldrán directos para Goteborg, Stokolmo y de más puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO 9 A. (ANTES REAL, 15).

ALMERIA.

GACETILLAS

Para no cerrar

Los vendedores al por menor del Mercado público, han solicitado del Jurado Mixto del Comercio de Alimentación que no se cierre por la mañana del domingo aquel establecimiento.

Comisión

Para hoy, a las doce, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Abastos, para despachar los asuntos pendientes.

Natalicio

En Granada, donde accidentalmente se encontraba, ha dado a luz felizmente un robusto niño, la señora doña Isabel Bustos Pérez, esposa del Gobernador civil de Santander, nuestro estimado paisano don Francisco Antonio Rábida.

Raciban los venturosos padres, nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento, como también su abuelo el concejal don Eugenio Bustos González.

Estafeta suprimida

Por la Dirección general de Correos ha sido suprimida la estafeta existente en La Rábida.

En cambio, funcionará una cartería, con la consiguiente limitación de servicios.

Próximo enlace

Por nuestro amigo don Nicolás Alcalá del Omo, interventor del Banco de España en Huelva, y para su hijo don Nicolás, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ha sido pedida la mano de nuestra paisana señorita Eloísa Martínez Laguna, hija del comerciante de esta plaza, don Alfredo.

La boda se celebrará en breve.

Una plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de conserje ordenanza de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital, que está dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Ha sido anunciada a concurso.

De Ornato

Ha solicitado don Antonio Quesada Gallurt hacer obras de reformas en la casa número 29 de la calle del Magistral Domínguez, y don Gabriel Gomiz Abad en la número 1 de la del Calvario.

Dinero y alhajas

El cónsul de España en Fez, ha remitido al ministro de Estado un cheque por valor de 1.824 francos franceses y dos paquetes conteniendo algunas alhajas y efectos pertenecientes de María Candela Cortés y Cortés, natural de Huélfja de esta provincia, que falleció en aquella capital marroquí el 23 de noviembre de 1917.

Lo que se avisa a sus hermanos que residen en esta provincia.

Canarios

Se venden machos de este año, cantando bien, a 15 pesetas. Del año anterior a 20 pesetas. Mariana Pinca, 29 (antes Reina).

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Eugenio de Bustos** Calle de Granada, 85 y 87 ó 8 moderno. — Teléfono, 88 Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía. **PRECIOS CONVENIENTES**

Agente comercial

COLEGIADO

con referencias y garantías, acepta representaciones para Madrid.

EMIGDIO MOLINA

MELÉNDEZ VALDÉS, 73, 2.ª derecha.--- MADRID.

LIBROS NUEVOS A BAJO PRECIO

- Rusia en 1931.
- Historia del partido comunista ruso.
- La aldea soviética. (El problema agrario ruso).
- Petróleo y sangre en Oriente.
- Juventud podrida. (La infancia rusa actual).
- La vida de Bakunin.
- El marqués de Sade. (Su vida).
- 3 cómicos del Cine. (Charlet, Clara Bow y Harold Lloyd).
- Campeones del mundo. (La mejor obra de Paul Morand).
- El agro español y sus moradores.

Cada uno de estos libros cuesta 6 pesetas en librería, pero puede usted adquirirlos por tres pesetas cincuenta cts.

Pedidos acompañando importe a: ALPHA.--Alcalá 185, 1.ª A. MADRID

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Teñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e imp. de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas.—
Las inigualables bicicletas.—Les excelentes cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelentes resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmerdi y C.ª S. L.ª.

Iberracruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godoy (antes Nerváez), 1, pral. Telfo. 4 7 5

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granadas, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadros 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Offalia 2; Obispo Orbers, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Cañalones 1; Román Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Santa...



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y G. Japana

CAMPANA FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase com da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes. Sus Consignatarios: ENJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, v. negres, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad de estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que reveler

mala digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetnán, 20. Almería botica de Santo Domingo. Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la pública, 9

Lea usted 'La Crónica Meridional'